

EL CAUDILLO felicita a Pavelich

Agram.—Ante Pavelich ha recibido numerosos telegramas de felicitación con motivo del aniversario de la fundación del Estado croata. Entre ellos figura uno del jefe del Estado español. (Efe).

PENAMIENTO

FRANQUEO

CONCERTADO

VIVA CRISTO REY

ALAVES

AÑO XII

Vitoria martes 13 de abril de 1943

Núm. 8.130



El nuevo Director General de Seguridad ha tomado posesión, pronunciando discursos el Ministro de Justicia y los Directores saliente y entrante

El Ministro de Obras Públicas llega a la Coruña para inaugurar las obras del ferrocarril a Santiago

Estancia de los titulares de la Gobernación y de Marina en Castellón y en Barcelona

Madrid.—El nuevo Director General de Seguridad don Angel B. Sanz ha tomado posesión esta mañana, a las once y media, en el antedepacho del ministro de Justicia.

Ha presidido el acto el titular del Departamento señor Anués, el subsecretario señor Gómez Gil, directores generales de Notarías y Registro, Asuntos Eclesiásticos, Justicia y Trabajo, de Banca y Bolsa y alto personal del ministerio y de la Dirección general.

Pronunció unas palabras el ministro, que elogió la personalidad del nuevo Director, al que conoce desde su Gobierno de Tarragona, siéndole también conocida su capacidad, revelada en otros cargos. Se refirió a la vida privada del nuevo director, educado desde joven en la familia que él supo levantar, dedicándose luego al servicio completo de la Falange y del Caudillo.

Elegió al director saliente señor Sentis y a la obra que éste ha rea-

lizado desde la Dirección General de Seguridad.

El señor Sentis leyó unas cuartillas, en las que dice que como católico íntegro y español cien por cien solamente se ha dedicado al cumplimiento de su deber, por el enaltecimiento de su Patria, fiel a la Comunión Tradicionalista, en la que ha sido formado, y a su calidad de jefe del Ejército español y mutilado cooperando a la labor restauradora de la Patria. Alude a la labor realizada y ruega al ministro que transmita al jefe del Estado la expresión de su adhesión inquebrantable, agradeciéndole las pruebas de confianza que en él ha depositado, especialmente en los últimos días. Que Dios le conserve larga vida para la reconstrucción material y espiritual de nuestra Patria.

El nuevo Director agradeció al Caudillo la prueba de confianza que le ha otorgado y elogió las dotes del Director saliente señor Sentis, así como del subsecretario. Dijo que como católico está dispuesto a obedecer en todo momento a las órdenes de Franco y trabajar con él por la reconstrucción de España. Vengo a colaborar con voluntad católica y humana por la obra del engrandecimiento de la Patria.

Señaló luego la fortaleza del Caudillo y del régimen y el espíritu cristiano del perdón. A los funcionarios les dijo que en él hallarán más que un jefe un colaborador y un amigo. Dios inspire nuestra tarea.

El señor Anués dió la bienvenida al nuevo Director y la despedida al saliente.—Cifra.

La Coruña.—El ministro de Obras Públicas, señor Peña, ha llegado esta mañana, a las once y veinte. El objeto de su viaje es el de asistir a la inauguración del ferrocarril de La Coruña a Santiago y del puente del Podrido, actos que se celebrarán, respectivamente, los días 14 y 15.

El ministro viene acompañado de su esposa, de la hermana de S. E. el jefe del Estado, doña Pilar Franco de Jaray, del Director General de Ferrocarriles y Tranvías, del Director General y Presidente del Consejo de Administración de la Compañía, del Director General de Cami-

nos y altos funcionarios del Departamento.

El viaje lo ha hecho en el coche de Obras Públicas, enganchado al tren expreso.

En la estación del Norte esperaban al señor Peña el capitán general de la Región, el conde de Salazar, el gobernador civil, jefe provincial del Movimiento, el jefe nacional señor Salas, alcalde de La Coruña, Ayuntamiento en Corporación y otras autoridades, jerarquías, comisiones y representaciones.

Al entrar el tren en agujas la Banda de música de la División y el Regimiento de Infantería "Zamora número 29" le rindieron honores.

Cumplimentaron al ministro y las personalidades y representaciones.

A la esposa del señor Peña y a doña Pilar Franco fueron entregados sendos ramos de flores.

El ministro y el personal de su séquito se trasladaron al Hotel en que se hospedan para descansar breves momentos.

Almorzaron en la intimidad con el ministro las personalidades que le acompañan y las primeras autoridades de la ciudad.

Esta tarde sale para Betanzos el Sr. Peña hacia el puente del Podrido, y desde allí volverá a La Coruña.—(Cifra).

La Coruña.—Para los actos de inauguración del ferrocarril de La Coruña a Santiago y del puente del Podrido, llegan numerosas personalidades a esta ciudad.

También han venido varios representantes de la Prensa madrileña.—(Cifra).

Barcelona.—El ministro de Marina ha llevado a esta ciudad en las primeras horas de hoy.

Durante su estancia se aloja en la residencia de la Diputación Provincial.—(Cifra).

Castellón de la Plana.—El ministro de la Gobernación, don Blas Pérez, con el Director General de Regiones Devastadas y de Administración Local han llegado procedentes de Tortosa y de Peñíscola, acompañados del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

A las once de la mañana entraron en la capital. Se detuvieron en las obras del estadio que el Frente de Juventudes construye a la entrada de Castellón.

También han estado en la capilla del palacio Arzobispal.

Mañana el ministro y los Directores Generales que le acompañan se trasladarán a Valencia desde donde regresarán a Madrid.—(Cifra).

Los alemanes han atacado con eficacia el puerto de Bona

Frente a las costas argelinas han sido hundidos un mercante con 6.000 toneladas y un total de 21 barcos en el mar de las Antillas y Africa del Sur

Las tropas aliadas han ocupado Enfidaville

COMUNICADO ITALIANO
Roma.—El comunicado del Alto Mando italiano dice que en Túnez



El comandante Hermann Danzke, que ha sido condecorado por el Fuhrer con la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro.

las fuerzas de retaguardia del Eje se han concentrado al Norte.

Los cazas alemanes han derribado dos aviones enemigos.

Formaciones aéreas germano-italianas han atacado los aeródromos de Argelia, bombardeando eficazmente el puerto de Bona.

Frente a las costas argelinas ha sido atacado un convoy enemigo, hundiendo a un mercante de 6.000 toneladas.

El enemigo realizó ataques a la Italia meridional. En Cosenza y Diger se ocasionaron daños y víctimas. Hay 60 muertos y 124 heridos. Tres aviones enemigos han sido destruidos.

La última semana la Marina italiana ha perdido tres torpederos, dos submarinos y un crucero. Gran parte de las tripulaciones ha sido salvada o capturada por el enemigo.

En el mismo periodo de tiempo nuestra Marina ha hundido dos submarinos enemigos.—Efe.

COMUNICADO ALEMÁN

Berlin.—Aviones de bombardeo y de caza han realizado intensos y eficaces ataques contra las fuerzas enemigas.

Se desarrollan en Túnez metódicamente los movimientos entre Keiruan y Susa. Los movimientos en este sector retardan los avances enemigos.

Los aviones han efectuado contra Bona bombardeos eficaces. Dos aparatos enemigos han sido destruidos.

Los aviones enemigos han bombardeado Prusio oriental y especialmente a Koenigsberg. Se han ocasionado daños en los barrios de vecinos, el Hospital y la Universidad.

En el mar de las Antillas y a lo largo de la costa de Africa del Sur han sido hundidos 21 barcos, con un total de 138.500 toneladas y torpedea dos otros seis buques.—Efe.

ATAQUES ALEMANES

Berlin.—Han sido atacadas formaciones enemiga, alcanzando varios tanques, que han resultado envueltos en llamas. Una batería de la DCA británica ha sido reducida al silencio.—Efe.

DIVISION CAPTURADA

Argel.—La División italiana "Victoria" ha sido capturada, según las últimas noticias recibidas del Cuartel General aliado.—(Efe).

EL AVANCE ALIADO

Argel.—Continúa el avance en su mayor parte con fuertes ataques el VIII Ejército. El primer Ejército fue el que ocupó Susa, prosiguiendo el VIII su avance entre la costa y las colinas.

Las fuerzas francesas persiguen al enemigo en las colinas y a través de la llanura de Usetia.

Mas al norte las tropas avanzadas en el sector de Medieselvad y Monchar.

El día 11 de abril formaciones de bombarderos pesados y ligeros atacaron Monchar y formaciones de aviones bombardearon el aeródromo de Santa María del Ciz.—(Efe).

Actividades del Consejo Nacional

Las ponencias designadas estudian los distintos proyectos enviados

Madrid.—Durante los últimos días se han venido reuniendo las ponencias designadas para estudiar el proyecto de Ley de Administración del Partido, el de la Ley de Régimen de donativos a la Falange, el Decreto creando la Tesorería general del Movimiento y el Decreto ampliando los

LLEGAN A ENFIDAVILLE

Argel.—Las vanguardias de Montgomery han llegado a Enfidaville, según se anuncia oficialmente.

El grueso de la División italiana "Victoria" ha sido capturado.—(Efe).

KEIRUAN REBASADO EN 20 KILOMETROS

Argel.—Las tropas de Rommel se hallan confinadas entre Túnez y Bizerta.

Las fuerzas aliadas que ocuparon Keiruan, se encuentran más allá de los 20 kilómetros de la población.—(Efe).

FUERZAS SITIADAS

Argel.—Oficialmente se comunica que un grupo de tropas germanas se encuentra sitiado al sur de Maznar.—(Efe).

Lotería Nacional

El sorteo de hoy

Madrid.—En el sorteo de la Lotería Nacional verificado el día de hoy han correspondido los siguientes premios a los números y poblaciones siguientes:

- Primer premio.—140.000 pesetas: 13.933.—Sevilla, Las Palmas, Vigo, Barcelona y Madrid.
- Segundo premio.—75.000 pesetas: 42.115.—Huelva.
- Tercer premio.—30.000 pesetas: 45.408.—Bilbao.
- Premiados con 2.000 pesetas: 4.406 10.246 10.619 11.001 22.821 25.228 28.991 32.447 34.476 38.551.—Cifra



Artillería antiaérea con cañones a cuatro tubos entra en los graves combates de defensa en la estepa del Dónez.

Los Colegios Oficiales del Profesorado al Servicio del Partido

Ayer hablábamos de la bandera que el Profesorado de Enseñanza Media despliega en el Servicio del Estado y del Partido, para ayudarles en la altísima misión de la docencia. Hoy vamos a insistir en esta inquietud del Profesorado por prestar su ayuda íntegra en esa labor, señalando el afán de los Colegios oficiales por integrarse en los organismos de la Falange, por medio de los cuales, con la creación e impulso del Servicio del Profesorado, amplía las finalidades de dichos Colegios, cuya organización corporativa había sido resuelta hasta ahora de manera provisional.

El ministro de Educación Nacional ha firmado recientemente dos disposiciones en virtud de las cuales, a petición de sus respectivas Juntas de Gobierno, se integran en el Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Mixta los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados de Filosofía y Letras de los distritos universitarios de La Laguna y Santiago de Compostela; precedidas ya estas disposiciones, tan acertadas, con la incorporación que ya había realizado dicho Ministerio de los Colegios de Valladolid y de Zaragoza. En el ejemplo de este distrito puede apreciarse el acierto de la medida, confirmando con las importantes actividades que ya ha llevado a cabo aquel S. E. P. E. M., dándole merecido la felicitación de las jerarquías.

Las funciones y cometidos de carácter oficial confiados a los Colegios oficiales tienen en el S. E. P. E. M. el organismo propio del Movimiento que les sirva de cauce para que las iniciativas de los afiliados lleguen al Estado y en él puedan descargar aquellas tareas.

En esta incorporación que van efectuando gradualmente los Colegios oficiales al Servicio del Profesorado se nos señala una fase de singular relieve en la etapa superadora de proporcionar al Partido los medios más eficaces para el éxito de su gestión en los propósitos que alientan la existencia de sus organismos profesionales.

El Almirantazgo inglés confiesa la pérdida del buque "Medvya", hundido el pasado año

292 muertos y 429 heridos británicos en el mes pasado

CRUCERO INGLÉS HUNDIDO EN EL MEDITERRANEO

Berlin.—Concerniente a las operaciones contra la navegación enemiga el comunicado informa que un submarino alemán hundió en el Mediterráneo un crucero inglés tipo "Fidji" y torpedeado un destructor.—(Efe).

DETALLES DEL HUNDIMIENTO DEL "FIDJI"

Berlin.—Al hundir el crucero británico "Fidji" —dice un comunicado del Alto Mando alemán— el capitán Brandt (hojas de roble de la Cruz de Hierro) ha dado otra muestra de su capacidad. El 10 de abril se hallaba en el Mediterráneo occidental, sector de mucho peligro en virtud de la presencia de la aviación aliada, cuando interceptó y atacó al crucero, que pocas horas antes había zarpado de Gibraltar. Al ser alcanzado por dos torpedos, el "Fidji" se inclinó de banda, hundiéndose poco después entre explosiones ensordecedoras. De este modo el capitán Brandt ha hundido en poco tiempo su tercer crucero en el Mediterráneo.

El crucero "Fidji" —según la Agencia D. N. B.— desplazaba 8.000 toneladas, desarrollaba una velocidad de 33 nudos y tenía un armamento de 12 piezas de 15,2, ocho de 4 cms. y seis tubos lanzatorpedos. Llevaba, además, tres aviones. Fue botado al agua en 1939-40.—(Efe).

10.000 OFICIALES POLACOS FUSILADOS POR LA G. P. U.

Smolensko.—Según investigaciones de las autoridades alemanas, en la localidad de Gransybor fueron fusilados por la G. P. U. 10.000 oficia-

les polacos. Estas investigaciones revelan que todos los oficiales del ejército polaco que se encontraban en territorio soviético después de la derrota de Polonia en 1939 han sido ejecutados probablemente en el santuario de la referida ciudad.—Efe.

LA POSICION DEL JAPON ES MAS SOLIDA QUE NUNCA

Tokio.—El portavoz oficial declaró que la actual posición del Japón en los diversos frentes es más sólida que nunca y todos los proyectos de ofensivas aliadas se estrullarán.—Efe.

CAMBIO DE PRISIONEROS DEL EJE E INGLESES

Lisboa.—La llegada de un barco hospital portugués con prisioneros del Eje es esperada para fecha próxima. Serán canjeados por prisioneros ingleses.—Efe.

A LOS DIECIOCHO AÑOS SERAN RECLUTADOS

Melbourne.—La edad de reclutamiento en el Cuerpo Imperial australiano, será rebajada de los 19 a los 18 años, según ha anunciado el ministro del Ejército.—(Efe).

LAS BAJAS BRITANICAS

Londres.—292 muertos, dos desaparecidos y 499 heridos y hospitalizados se han registrado en Inglaterra durante el mes de marzo, según se anuncia oficialmente.—Efe.

EDIFICIO DESTRUIDO

Bangkok.—Un edificio de cuatro pisos ha sido derruido. Han quedado 20 obreros sepultados entre los escombros, habiendo aparecido cuatro cadáveres. Se desconocen las causas del accidente.—Efe.

BUQUE HUNDIDO

Londres.—El buque "Medvya" fue hundido en el Mediterráneo el año pasado, según se anuncia ahora por vez primero por el Almirantazgo inglés.—Efe.

ATAQUES JAPONESES

Tokio.—Formaciones de aviones japoneses atacaron el día 11 de abril la bahía de Oro, siendo tres buques alcanzados y uno destruido. Seis aviones japoneses se lanzaron contra sus objetivos. 28 aviones enemigos fueron derribados en combates aéreos. Además fueron destruidos otros aparatos en el suelo. Se han producido grandes averías en las instalaciones adversarias.—Efe.

EN DICIEMBRE, TODOS LOS YANQUIS DE 18 A 36 AÑOS ESTARAN MOVILIZADOS

Cáshington.—Para diciembre de este año, todos los hombres hábiles de 18 a 36 años, se hallarán en las fuerzas armadas, menos 3.200.000 que deben ir a la agricultura y a las industrias de primera importancia, ha declarado el administrador de los recursos humanos norteamericanos.—(Efe).

EL PLAN DE GIRAUD

Gibraltar.—La "Gaceta Oficial" publica una información que titula: "En el plan de Giraud se propone a De Gaulle como Ministro de la Guerra", en la que dice que se propone, según un despacho de Londres, la formación de un triunvirato con Catroux, de Alto Comisario; Giraud, jefe de todas las fuerzas; y De Gaulle, Ministro de la Guerra. Al menos, dice, este es el plan de Catroux.—(Efe).



Un túnel fué construido para el puesto en el sistema de trincheras. Siempre de nuevo es necesario liberar las posiciones de la nieve.

Fuera de juego...

Hemos leído algunas noticias referentes al partido Baracaldo-Real Sociedad (R.) de Atocha. Parece ser que ambos contendientes jugaron pésimamente. Que aburririeron a la concurrencia. Y que no merecieron ganar. Claro que esto nada indica. El Baracaldo en partidos de campeonato siempre es enemigo de mucho cuidado. Y para vencerlo hay que estar convenientemente preparado.

Hemos oído de labios de un director alavesista, que es muy probable que el próximo domingo haya en Mendizorrosa partido de fútbol, con un equipo vizcaíno.

Si es verdadera la noticia, ya que aún no se nos ha confirmado y si el Arenas juega el próximo domingo en Mendizorrosa, debemos agradecer a la Directiva del Alavés su esfuerzo.

Porque aunque el Arenas, como repetidas veces lo ha dicho nuestro colaborador y correspondiente en Bilbao, nada tiene que enseñar al Alavés, su juego ha de ser muy similar a nuestro próximo contrincante baracaldés.

Desde luego mejor hubiera sido jugar en Ibañeta.

Menos gastos. Más costumbre de habituarse algunos jugadores a los campos vizcaínos y menos estorbo al acontecimiento deportivo que tendrá lugar en el Frontón Vitoriano.

Claro que aún hay una solución, que agradecerán sin duda los aficionados vitorianos.

Comenzar el partido con el Arenas a las cinco y media de la tarde.

Y así puede verse al campeón sin dejar de acudir a Mendizorrosa.

Suponemos que la Directiva del Alavés, siempre tan complaciente con las opiniones que de fuera recibe, estudiará esta proposición que no creemos muy descabellada.

Hoy estamos de noticias. Y como siempre es un amable directivo el que nos las proporciona.

Parece ser que el Alavés está de pesca.

Aún no se ha hecho más que tender las redes.

El pez es de los delanteros. Y aunque no milita en el Alavés desde esta temporada, sí puede servir para sustituir a una posible baja de la venidera.

Por hoy nada más podemos adelantar, aunque esperamos más noticias, para darlas a conocer a nuestros lectores.

Nos parece muy bien el partido de modestos del pasado domingo.

Y vamos más adelante. Para el próximo año, Vitoria debe tener un equipo federado en categoría regional.

Al que debe ayudar el Alavés marchando de acorde con él.

Porque en Vitoria, para un equipo, hay madera bastante.

Hoy lanzamos la voz de llamada. Luego pediremos apoyo. Y quién sabe si para la próxima temporada, ahondando esfuerzos, Vitoria tiene dos clubs federados, pero siempre amigos.

Todos los deportes

El próximo domingo juega en Vitoria Atano III Respaldo por Chiquito de Mallavia será enfrentado a Chiquito de Iraeta y Lazcano

Particularmente, pues nos ufe con Eñisio Altu una buena amistad y creyendo que gran parte de la afición piensa, como nosotros, habíamos solicitado que jugase Atano III en el Frontón Vitoriano en partidos por parejas.

Y por fin, tras muchas conjeturas y siempre a la caza de una interesante combinación, meta siempre de todos los afanes del Empresario vitoriano, hoy muy de mañana, nos da alborazado la noticia.

Atano III por fin viene a jugar a Vitoria en encuentros de dos a dos. Y en una interesantísima combinación, ya que respaldado por Chiquito de Mallavia, tendrá que enfrentarse a la fuerte pareja formada por Chiquito de Iraeta y Lazcano.

Muy interesante siempre este encuentro, pero mucho más aho-

ra, a quince días del partido jugado y ganado en la misma cancha por los Atano VII y IV contra Chiquito de Iraeta y Lazcano.

Juega ahora el campeón de la dinastía, respaldado por un zaguero que se encuentra en su plenitud de forma, frente a la misma coalición que sus hermanos derrotaron. ¿Conseguirá el mayor repetir la hazaña de aquellos?

Tiempo nos queda para comentar "a priori" este partido. Porque hoy con anunciar a los aficionados tan fausto acontecimiento, es bastante.

Ya lo conocen todos. El próximo domingo, día 18 de abril, a las 3:45 de la tarde, en el Frontón Vitoriano jugará Atano III en partidos por parejas.

La Sección de ciclismo del Deportivo Alavés en marcha El día 25 de abril el "II Circuito de San Prudencio"

No ha debido interpretarse del todo exactamente la carta de nuestro colaborador "Astelena". Y por ello vamos hoy a escribir un poco de este tema y de otros que con el ciclismo alavés se relacionan y juzgamos de sumo interés para los aficionados.

"Astelena", Delegado de la U. V. E. en Alava, no se ha ausentado de la Sección de ciclismo, o mejor dicho, no ha desertado de dicha entidad, por la sencilla razón de que "Astelena" por su cargo no podía pertenecer. Únicamente, si, asistir con un colaborador más a las deliberaciones de las juntas y reuniones de dicha sociedad. Ahora "Astelena" ha explicado razonablemente sus motivos. Nos parece lógica su postura. Pero desde luego ella no indica que "Astelena" no va a colaborar en otra forma, es claro con la Sección ciclista del Alavés. Queda esto bien patente y

claro para no atender a falsas interpretaciones.

Prueba de ello es que la Sección ciclista del Deportivo Alavés, está en plena efervescencia de trabajo. Son pocos, es cierto. Pero son valientes y trabajadores. Y siguiendo el ejemplo de los otros directivos, sin mirar en obstáculos nos han comunicado la grata noticia de una próxima carrera por ellos organizada.

¿Con qué medios? Con los que en Caja actualmente hay. Cerca de ochocientos pesetas, producto de las cuotas de los aficionados. Con ellas, se dará el próximo domingo día 25, una interesantísima carrera denominada "II Circuito de San Prudencio", en la que tomarán parte nuestros mejores corredores.

Claro que no podemos desamparar a estos muchachos. Hay que ayudarlos. Y en la empresa, olvidando pasajeros nubarrones de rencillas y disputas, debemos acudir por entero. Ellos os van a llamar a vosotros, aficionados. Acudid a la llamada. No os piden sino un poco de ayuda en su trabajo. Nos parece justa la petición si, como es lógico, vosotros queréis que en Vitoria haya ciclismo.

Hoy creemos basta la noticia. En días sucesivos iremos dando más detalles de esta interesantísima prueba y de todos los trabajos de nuestra querida Sección ciclista del Deportivo Alavés.

Suplente.

Ajedrez

Una consideración sobre la terminología ajedrecística

Aunque el ajedrez es una gimnasia intelectual de alta clase, no ha podido sustraerse a las dos influencias preponderantes que actúan en todos los fenómenos sociales de nuestra época, con ese vigor creciente e inusitado que ha merecido un profundo estudio, del que pudiéramos llamar en términos deportivos el campeón de los filósofos nacionales.

Estas influencias son las masas y la juventud, dos nombres distintos que quizá en el fondo sólo sean expresiones diversas de una misma y única energía, porque en la brutal acción de la masa hay casi siempre como reorte un arranque de irreflexiva esperanza juvenil y la juventud, a su vez, por su falta de diferenciación, como todo comienzo, por su ímpetu y por su exaltación sentimental tiene mucho de masa.

También en ajedrez, la juventud es especialmente innovadora. Quiere cambiarlo todo rápidamente, con una impaciencia biológica, que le impulsa a la acción, como si supiera que no dispone de tiempo; es más, que lo tiene todo en contra suya y que cada día que pasa será menos joven. Pero el ajedrez es una pura especulación intelectual y las ideas, en general, tienen una vitalidad sobrehumana, es decir, que son precisas las vidas de varias generaciones para agotarlas. Hay en ajedrez, como en todo, ideas fundacionales e incommovibles que esperarán siglos al ciclo que las derribe y obras que parecen tener asegurada una existencia de eterna juventud. Si la literatura existe en la vida en ajedrez, tenemos la partida inmortale entre Anderssen y Dufresne—ever greet, como la llaman los ingleses—que tampoco enviejefunifica. Las ansias innovadoras han buscado, pues, naturalmente, el camino más fácil y se han lanzado sobre la nomenclatura. Así se ha llegado a poner en circulación tal cantidad de voces nuevas, que ya se deja sentir la necesidad de un diccionario especial de ajedrez. Sobre todo en la construcción de problemas cada idea temática más o menos original que surgía en la fantasía de un compositor, era inmediatamente bautizada con un nombre propio. Todo esto puede admitirse y no es mi motivo censurarlo, aunque no pienso naturalmente, consultar en mi vida un diccionario de ajedrez, resignándome de antemano, cuando algún especialista en problemas en el curso de una discusión analítica me espete un hombre, a pedirle humildemente, que lo traduzca al idioma vulgar.

López Esnaola.

CAZA Y PESCA

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Alava está en marcha con todo el apoyo, el entusiasmo y la fuerza que cuentan las autoridades locales y centrales. De estas últimas, en la reciente visita de nuestro delegado oficial de Pesca señor Buesa, hemos recibido el calor y la aureola compensativa a un esfuerzo y desinterés que ha sabido mostrar la afición alavés para ejemplo de otras regiones aún en remora de todo, lo que para nosotros significa y nos desvelamos por mejorar: una riqueza nacional al par que expansión noble y gozosa para el aficionado a ambos deportes.

De las correspondientes autoridades centrales conocemos, el espíritu que las anima para que con sabias leyes y las cualidades que anteceden puedan reportar a la afición en general los beneficios que perseguimos.

De las autoridades locales esperamos más: lo no menos sabia interpretación de esas leyes, la tolerancia y justificada comprensión en la concesión de licencias de uso de armas de caza y para cazar, porque tal arma le estimará controlarla, pero no impedirla, cuando en el siglo que corremos no deja de ser más que un trasto inútil solo aplicable al culto de Diana.

De las mencionadas autoridades y otras, de las que tanto apoyo vamos recibiendo, estamos reconocidísimos y suplicamos y rogaremos con la responsabilidad firme y segura de un propósito que nos anima: guarderío y repoblación y por extensión, riqueza nacional.

La afición no debe ser menos en nuestras súplicas. Precisamos su ayuda de colaboración, su desinterés de entusiasmo, su apostofado de propaganda y su unión de disciplina.

No llevamos cuatro meses en nuestras lides representativas de la caza y pesca en Alava y podemos enarbolar, con modesta satisfacción, lo expuesto y lo que sigue: organización de una Sociedad que cuenta hoy con cantidad de socios que nunca contó, nombramiento de dos sobreguardas y aportación inequívoca de guardas forestales mas algunos rurales, repoblación con la primera partida de alevines que ya se han recibido. Estos que fueron proyectos. Otros están en nuestra mente que serán realidad muy pronto, porque nos ocupamos del criadero río y del nidal monte de la clasificación de las cuotas en la categoría del cazador-pescador o indistintamente y del cangrejero o "chimbero".

Las infracciones a las leyes de pesca y caza son las que más nos preocupan, no por la dificultad de evitarlas, sino por el castigo que inexorablemente llevarán consigo. Solo hemos de advertir a los que tan pocos escrúpulos puedan tener que en el Campo de concentración de Nanelares existen algunos infractores a las leyes que nos ocupan. Lo lamentamos, pero lo advertimos y ello entraña nuestra cortesía.

Nos creemos en el deber de advertir a los dueños de perros que sueltos éstos por el monte o heredades en tiempo de veda sin el correspondiente tanguillo de 0,30 metros de longitud, el guarderío procederá a matarlos, de acuerdo con lo que previene el artículo 62 del Reglamento de aplicación de la Ley de caza. En su defecto el dueño deberá llevar acollorado al perro.

Con respecto a los patos que aparentemente se deslizan mansamente en los ríos y ocasionan grave perjuicio para la pesca, recibirán sus dueños normas o instrucciones de nuestro guarderío para sin lesionar los intereses de quien se crea perjudicado, puedan tener tal clase de animales en las condiciones que marca la ley.

Para todo esto que nos es doloroso hemos de pregonar cuantas advertencias sean necesarias, pues no es nuestro propósito un perjuicio deliberado, sino hermanar los intereses de todos.

En cuanto a los animales dañinos y según la importancia de los mismos serán retribuidos quienes colaboren a su extirpación en la cuantía de que se dará cuenta públicamente.

Cada nido de perdiz respetado, cuyos cascos se nos presenten en la consabida y natural forma que los deja el pollo, será retribuido con seis pesetas.

Nuestro guarderío, por su investidura de autoridad, está obligado, y así tiene nuestras instrucciones, a evitar cualquier fechoría contra la cosecha y otros desmanes que pudieran cometerse.

Hemos de hacer constar, anticipándonos a bajas campañas, que consideramos la agricultura complemento del deporte cinegético, para mutuo acuerdo y mejor inteligencia.

Dijimos en anterior propaganda, de traer perdices y perseveramos en ello. Quisiéramos éstas para primeros de septiembre en terrenos previa y temporalmente acotados. Del entusiasmo de la afición en general esperamos la oportación pecuniaria, ya que la Sociedad, en seis meses, no puede recaudar fondos bastantes.

Téngase en cuenta que el recargo a licencias fué aprobado para dedicarlo exclusivamente a guarderío. Si la afición sigue respondiendo en mayor número que hasta la fecha, podría esperarse de la Sociedad la traída de perdices sin sacrificar al aficionado más que con la cuota mensual.

Bien poco pedimos para repoblación tan cara. Sirva esto de propaganda y en cualquiera de los casos a traer perdices.

Estamos preparando el cúmulo de nuestras obras y proyectos que haremos de exponer muy pronto en reunión general. De ella esperamos grandes frutos para cosechar, todos desde la misma o la otra orilla, desde el collado o la cima y tendiendo a un fácil desplazamiento asequible al humilde cazador o pescador y a una abundancia de pesca y caza para el aficionado mejorado de bienes, por ser ésta la mejor manera y tener la virtud ambos deportes de hermanar a la afición, que ya es obra en estos luctuosos tiempos.

X. X.

ENGLEIN

TECNOLOGIA QUIMICA: Volumen en folio de 681 páginas y 349 figuras, con 65 tablas incluidas, mas una lamina en colores y tres en negro.—Rústica, Ptas. 80. En tela, pesetas 95. Para químicos, técnicos, ingenieros y directores de industria.—En las principales librerías y MANUEL MARIN, Provenza, 273, Barcelona.—Pídase el prospecto.

El caso "Pasieguito"

Madrid.—La Federación Española de Fútbol, vista la importancia dada a los comentarios y extensión desusada en torno a la situación del jugador del Valencia, apodado "Pasieguito", ha ce público que hasta el presente no ha sido prestado ante el Comité directivo ningún recurso que se refiera a tal asunto. Conviene por ello no juzgar un minúsculo problema deportivo que la misma Federación Española ignora si habría lugar a discutir en el supuesto caso de que fuera planteado.

PRUEBE "MACEAL" Es como el mejor CAFE Pídale en ultramarinos

PESCADORES

Cañas especiales para lanzar, devones, carretes, moscas, anzuelos, redes, pitas y... todo lo que necesite para este deporte encontrará en Postas, 29, NUEVA ARMERIA OLASOLO.

AQUI ES HA 9'40!! Precio de antes, la mejor marca de zapatilla. Para niños desde 6,55. Surtido completo, solo aquí.

ANSELMO MORENO POSTAS, 35.

AZPIAZU HERMANOS MUEBLES (VITORIA Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería. SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

López Esnaola.

OPORTUNIDAD

de adquirir piso nueva construcción buen sitio, llave en mano. Infórmese hoy mismo en PUBLICIDAD CAFRANGA, Ortiz de Zárate, 2.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia de Amurrio tramita expediente instado por doña Luisa Norzagaray Inurrigarro, sobre ausencia legal de doña Magdalena Inurrigarro Urcueta, vecina que fué de Arceniega. Amurrio, seis de abril de mil novecientos cuarenta y tres.—El Juez, Enrique R. Lacin. — El Secretario, Honorio Villena.

Academia Ochoa

Taqui-mecanografía, ortografía, lecciones por horas.—Florida, 28, tercero, derecha.

TAQUI-MECANOGRAFIA Se garantiza la enseñanza en CINCO meses, 15 pesetas mes. DATO, 16, segundo.

OCASION

Radio onda normal en 500 pesetas VENDO.—Florida, 48, primero.

LAGARTO EN POLVO Sustitutivo de jabón garrá, tizado

CONCESIONARIO: Ultramarinos PALACIOS Postas, 27.—Teléf. 1421

Agricultor!

ABONOS MONTSERRAT, ABONOS MONTSERRAT Especial para viñedos, patatales, remolacha y hortalizas. Representante para ALAVA, NAVARRA y RIOJA Pedro S. Duarte. — San Felices, 2.—HARO.

¿Desea V. comer los platos clásicos? ¿DÓNDE?

LA TERRAZA

(Salida Carretera de Madrid) PISONES, 1 Teléfono 2264 BURGOS

Piel-Sífilis-Venéreo

C. VALENCIA ANCHIA, Médico Consulta, operaciones y análisis diariamente de 12 a 2 y de 6 a 8 Portal del Rey, 23, 1.ª derecha Teléfono 1958. - Vitoria (Censura Sanitaria número 7)

Dr. URANGA GOITIA

De la Maternidad Provincial de Madrid

Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la Mujer

Diatermia - Onda Corta - Ultravioleta - R. Ultravioletas. Corrientes. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. San Prudencio, 21, primero. TELEFONO 1619 - VITORIA.

Dr. Gómez Ruiz

Profesor Ayudante de las Clínicas Universitarias de Madrid, Berlín y Viena

ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER

Tratamientos de Diatermia por "Onda Corta". CONSULTA de 4 a 8 PRADO 5, 2.º TELEFONO 2284.

LUIS DE YZAGA MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio, 28.

Dr. Burgo Casas

Ex interno de la Maternidad de Navarra. — Partos. — Enfermedades de la mujer. — Cirugía. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Prado, 5, pral. izda. Tfs. 2363 y 2169

SEGUROS

Importante Compañía de todos los ramos necesita agente productor para Vitoria. Dirigir ofertas a esta Administración, bajo sobre, contraseña Seguros — 1000.

VEMA Para reparación de medios

La máquina más económica, con la aguja más perfecta. — Enseñanza gratuita. — Facilidades de pago. Miracruz, 9.—SAN SEBASTIAN.

Chalet en arriendo

Tomaría amueblado o sin amueblar, preferible con huerto o jardín. Escribir a Carlos Bilbao, Bertenduna, 4. Teléfono 14.374. Bilbao.

Certificados de Penales

Planos, Última Voluntad, toda clase documentos oficiales. CAFRANGA, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338.

BOLSAS DE CUERO

y capazos, cunas surtidas, mesas de cocina, sillones, cestas. Fábricas: Correría, 43, e Independencia, 44.

LOCION K-O ANTIPARASITARIA Mata los parásitos de la cabeza y del cuerpo



LOCION INOFENSIVA PERFUMADA Y DE APLICACION COMODA

FRASCO CUENTAGOTAS PTAS. 5,50

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

HERNIADOS

Las consecuencias propias de su hernia mal cuidada las evitarán con el acreditado SUPER-OBTURADOR "HERNIUS" AUTOMATICO, gran consolidativo que sin molestias, tirantes, peso, ni presiones, retiene totalmente la hernia, sea cual sea la edad, sexo o profesión. Todos nuestros modelos se construyen científicamente, bajo la más extremada prescripción facultativa. VISITA EN VITORIA, G. O. "HERNIUS" atenderá en VITORIA el día 14 del actual, de diez a una, en el CONSULTORIO del doctor don Victor Cerral, Dato, 35, 1.º dcha., bajo su prescripción. - Visita en PAMPLONA: El Dr. D. Carlos Gignilia, Plaza del Castillo, 44, bis, el día 13 de diez a una, y en San Sebastián: El Dr. D. E. Barasategui, Legazpi, 4, el día 15, de diez a una. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS". Rambla de Cataluña, 34, pral.-BARCELONA (Censura Central Sanidad 1626).

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis

ACADEMIA C.C.C. Centenario.6 SAN SEBASTIAN

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

PAGO AL CONTADO

PARA PUBLICIDAD en esta sección y toda clase de anuncios en España, CAFRANGA, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338.

SEGUROS Generales y Representaciones. Antonio Vasallo, Agente Comercial Colegiado. Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

MOTO-BOMBAS eléctricas modernas, aceros rápidos y construcción, motores, transformadores, dinamos, lubricantes "Atlantic".— NAVARRO, Santa Maria, 9. Teléfono 1374.

COMPRA de alhajas y objetos oro pagando los más altos precios. Relojería ROGELIO, Fueros, 16.

¡HUEVOS abundantes? ¿Pollos sanos? Use GALLIOL. Venta Farmacias, Droguerías.

SE VENDE piso llave en mano.— Razón: Olaguibel, 32, segundo.

DESEO dos huéspedes estables. Informes: Olaguibel, 34, 1.º dcha.

COCHE de niño, seminuevo, vendese. Seminario, 7, letra F, 1.º derecha.

TRABAJO domicilio. Pueden ganar 15-40 diarios. Proporciono material. Compro producción. Industrias Prácticas, Conde Peñalver, 39, Madrid.

PERSONAS ambos sexos ganarán 50 pesetas diarias distribuyendo artículo calidad Semana Santa, enviando una peseta para contestación y muestra. Apartado 10015, Madrid.

VENDO un segundo piso llave en mano. Razón: Emilio Zufalca, 9, 3.º

VENDO traje niño primera comunión. Cercas Bajas, 7, 2.º Izda.

PRECISO obrero por horas tardes. Informes: Cercas Bajas, 25, segundo

DESEO piso; tomaría en traspaso pensión o mercería. Ofertas, Administración periódica.

LECTORES: Haced vuestras compras y solicite los servicios de los anunciantes de este periódico

VITORIALADIA

GUION

Se nos había presentado el día con caracteres análogos al de ayer. Mas al ir avanzando, se han ido agrupando nubes cada vez mayores en el firmamento, pesándonos el sol; de manera que barruntamos la lluvia benéfica que necesita el campo. Para ello han dado comienzo las rogativas a San Isidro los labradores; que, si persiste este tiempo, la cosecha va a ser "mucho mala", como dirá algún labriego.

La visita del general jefe de Artillería es la única noticia de algún relieve en la vida local de este día, que es martes y 13.

Notas de sociedad

EL GENERAL JEFE DEL SEXTO CUERPO DE ARTILLERIA

Esta mañana ha estado en Vitoria el General Jefe del Sexto Cuerpo de Artillería, don Pedro Díaz de Rivera, que ha estado visitando los Regimientos de dicha Arma de la Plaza.

DIA DE DIAS

Mañana los celebra nuestro apreciado amigo Don Lázaro Seco, de la Comunidad de Estibáiz.

También mañana celebra sus días la bella señorita María Cimiano Ochoa.

Cumple hoy años don Hermenegildo Pérez, acreditado industrial de Araya.

AGRADECIMIENTO

La Junta Rectora de la Cooperativa Cívica Militar, las Juntas del Servicio Sindical de Ultramarinos de Alava, la Unión Territorial de Cooperativas de Consumo de la zona sexta y los familiares del finado D. Ascencio Revesado González (que en paz descanse) expresan desde estas columnas su profundo agradecimiento a todos los que asistieron a los funerales celebrados por su eterno descanso, así como a la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel.

NECROLOGICAS

Cúmplese hoy el primer aniversario del sentido fallecimiento del M. I. señor don Juan Ochoa Martínez-Alesón, canónigo de la S. I. Catedral de Santo Domingo de la Calzada, a quien, por sus virtudes y merecimientos, tanto se le estimaba.

Con el luctuoso motivo y en sufragio de su alma se han estado celebrando misas en la parroquia de San Miguel, aplicándose a la misma intención piadosa las dichas hoy en dicha parroquia y en la S. I. Catedral de esta ciudad, en Logroño, Cervera del Río Alhama, Calahorra, Aldeanueva, Arnedo, Hércy y Santo Domingo de la Calzada.

Con el triste motivo reiteramos nuestro pésame a sus sobrinos don Miguel (Beneficiario de la S. I. Catedral), doña Rosaura y don Isidoro Ochoa; sobrinas políticas doña Tomasa Ochoa y doña Rosario Gutiérrez, primos y demás deudos.

En la iglesia de los Padres Carmelitas se ha celebrado un funeral por el alma del joven voluntario de la División Azul don José Antonio Ortiz de Zárate, caído en defensa de la cultura y de la civilización mundial.

A su madre, hermanos y abuelos enviamos la expresión de nuestra condolencia por la irreparable desgracia.

Cortador de sastre

Dirigiendo en la actualidad pequeña industria, se ofrece para casas de primera. — Razón: Zapatería, 31, segundo, Sastrería Cámara.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

C. N. S.

Sector Industrial

Se pone en conocimiento del Comercio perteneciente al Ramo Textil que para dedicarse a la confección, es necesario estar dados de alta como tales confeccionistas en el Sindicato Nacional Textil —Sección Confección— y tener la Tarjeta de Compravista visada por la indicada Sección, no pudiendo dedicarse a estas actividades quienes no tengan cumplimentados estos requisitos.

En el Sindicato Provincial Textil (M. Iradier, 8, primero), se facilitan los impresos de solicitud y se dan instrucciones sobre el particular.

TEATRO PRINCIPE

Hoy MARTES, presentación de la Compañía de comedias cómicas de PEPE ALBA, con el estreno de la obra de José de Lucio

"¡CONSUELTA, LAUREANO! O ¡QUÉ FALTA ME HACIAS, RUPERTA!"

BUTACA: 5 pesetas. — PREFERENTE, 2
Mañana: "EN MI CASA MANDO YO".

GACETILLA LOCAL

Cuarto de Socorro

Han sido asistidos: Bernabé Ortiz, de 10 años, domiciliado en Pintorería 33, de herida contusa en el dedo índice izquierdo, que le produjo una grieta.

Ángel Roig Pech, de 34 años, habitante en Estella, de herida contusa en la región frontal y ligera conmoción cerebral, por choque de automóviles en el cruce de Furoes y Ortiz de Zárate.

Y Rafael Montero, de 63 años, domiciliado también en Estella, de herida contusa en la región frontal, por la misma causa del anterior.

Hospital civil

Hoy se encontraban hospitalizados 106 hombres y 107 mujeres, que hacen un total de 213.

Farmacia de guardia

Esta noche lo estará el señor Puente.

Semaneros para enfermos

Durante esta semana lo están los señores Presbiteros que a continuación se expresan:

San Cristóbal. — Rvdo. D. Jesús Romero, Casa Cural.

San Vicente. — Rvdo. D. Nemesio Lazcano, Casa parroquial.

San Miguel. — Rvdo. D. Gregorio Olalde, Plaza de Bilbao, 3, 2.º

San Pedro. — Rvdo. D. Dionisio Barrio, Generalísimo Frnac, 15, 2.º

Santa María. — Rvdo. D. Fernando Martínez, Santa María, 8, 2.º

Prisión Provincial

La población penal en Vitoria era

COMISION PROVINCIAL

Se ponen a disposición de las Juntas administrativas de los pueblos alaveses los insecticidas para combatir las plagas del campo

El aprovechamiento forestal de Amárita en el monte Albertia

La Comisión Provincial de Alava en su última sesión ha despachado, entre otros, los siguientes asuntos:

D. Damián Ruiz de Garibay, caminero, solicita su incorporación al Montepío. — Se accede a la petición.

El Ingeniero de Montes propone que el guarda forestal D. Bruno Vea Murguía practique en las oficinas de esta Dirección durante ocho días antes de ser destinado a un puesto definitivamente. — Aceptar la propuesta.

El Hospital "Fundación Molinero" solicita 4,038 pesetas por las estancias causadas por niños hospitalizados durante el primer trimestre. — Conceder el anticipo interesado.

El señor Procurador Sindico del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria interesa se levante al pueblo de Amárita la prohibición de aprovechamientos forestales en el monte Albertia, siempre que se refieran a roble o haya; y el Ayuntamiento de Villarreal traslada acuerdo relacionado con el mismo asunto. — Citar de comparecencia ante la Comisión Provincial a una representación del Ayuntamiento de Villarreal y de los pueblos de Amárita, Betoáza, Durana, Luceo, Ulivarri-Ganboa y Urbina para el día 15 del actual.

Don Juan Alaña, contratista de las obras del camino a Sencadiano, interesa se le conceda la bonificación del 11 por ciento acordada por V. E. para las obras ejecutadas con posterioridad al primero de septiembre de 1941 y el abono de la liquidación definitiva. — Reconocer a favor del señor Alaña 2.482,99 pesetas al hacer la liquidación definitiva.

El señor Ingeniero Director de Agricultura y Ganadería de la Provincia da cuenta del estado de la cuenta de crédito concertado con la Caja de Ahorros con destino a la concesión de créditos para combatir las plagas del campo y se manifiesta la oportunidad de poner a disposición de las Juntas Administrativas de los pueblos los insecticidas en la forma y precio que cita. — Quedar enterada y autorizar a la Dirección de Agricultura para que facilite los insecticidas en la forma propuesta.

Comunicación al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia del resultado recaudatorio del último ejercicio en los tributos comprendidos dentro de los artículos sexto y séptimo del Decreto de 9 de mayo de 1942. — Se fije en 785.439,22 pesetas dicho resultado recaudatorio.

Minotación del cupo trimestral correspondiente al mes de abril, que la Diputación debe satisfacer al Estado por los impuestos comprendidos dentro de los artículos sexto y séptimo del Decreto de 9 de mayo de 1942. — Procedo minorar en pesetas 416.969,61 el mencionado cupo.

El señor Jefe Provincial accidental de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. solicita la condonación de los impuestos provinciales correspondientes a la función celebrada en el Nuevo Teatro el día 23 de diciembre próximo pasado a beneficio de la División Azul. — Se concede un donativo equivalente a dichos impuestos.

Don Jenaro Quimcozes, Cura Arcipreste de Santa María de los Reyes, vende un terreno en el barrio de San Juan de los Ríos, con una extensión de 245 metros cuadrados, más 18 metros cuadrados de terreno anexo, en condiciones favorables. Informarán: Bar Antonio, calle Furoes, 35. Vitoria.

Venta de tierra

Se venden en Alegria de Alava 24 fanegas de tierra en condiciones favorables. Informarán: Bar Antonio, calle Furoes, 35. Vitoria.

Observatorio del Instituto

Ocho mañana: Presión atmosférica, 718.0. Termómetro seco del psicrómetro, 8.2. Idem húmedo, 6.4. Humedad, 75. Temperatura máxima, 24.0. Idem mínima, 4.6. Agua en las últimas 24 horas, 0.0. Estado del cielo, nuboso. Viento, calma.

Cupón pro ciegos

En el sorteo verificado ayer, lunes, resultó favorecido con el primer premio el número 606.

Consumos de Lujo solicita el abono de las participaciones correspondientes a las cuotas y multas ingresadas en Tesorería por razón del ex-presado concepto tributario. — Que se abonen las cantidades correspondientes.

Mezclilla taurina

Las corridas de Córdoba

Están a punto de ultimarse las corridas cordobesas de la feria de Nuestra Señora de la Salud. Manolete ha sido contratado para las tres corridas. Morenito de Talavera y Juanito Belmonte para dos cada uno, y para una fecha, Pepe Bienvenida. Todavía existen dos huecos en el cartel y se hacen gestiones actualmente para cubrirlos.

Novillada en Lucena

Con motivo de las próximas fiestas de la Virgen de Araceli, se celebrarán en Lucena una novillada y un espectáculo cómico. La novillada tendrá lugar el 2 de mayo, con novillos de Natera, para Miguel Antonio Roldán, Rafael Martín Vázquez y Gallito Chico.

El día siguiente irá el espectáculo cómico.

Toros célebres

"Brujito", de Veragua, tomó once varas y mató nueve caballos, dando una magnífica lidia en todos los tercios.

"Buscavida", de Carriguiri, tomó diez varas, perdiendo el cuerno izquierdo al salir del primer puyazo; no obstante, continuó bravamente la pelea, matando seis caballos. Destrozó materialmente la gorra de un monosabio que le tiraron para llamarle la atención.

"Botinero", de Andrades, lidiado en Madrid el 29 de agosto de 1852, tomó 27 varas, del Peón, Sandino, Hormigo y Uceta, matando siete caballos.

Anecdotario taurino

Poco antes de morir el matador de toros Juan Gómez Lesaca, vió a un banderillero en Sevilla que hacia poco se le había muerto la madre, y como Lesaca lo viera vestido de claro, lo llamó y le dijo: —Oye, Manuel. ¿A ti no te se ha muerto tu madre? —Sí, hoy hace dos semanas. —¿Y cómo es que vistes de claro?

Sección religiosa

SANTORAL DE MAÑANA Santos Justino el Filósofo, Tiburcio, Valeriano, Máximo, Dominna, virgen, mártires; Lamberto, obispo; Prontón, abad; Telmo, Abundio, confesor.

PARROQUIA DE S. VICENTE El Novenario dedicado a la Virgen de los Dolores por su Coaradía, se celebra durante la Misa de ocho y en solemne función a las siete y media de la tarde. Predica el reverendo P. Felipe Hormaeche, S. J.

En la festividad solemne de Nuestra Señora de los Dolores, viernes 16 de abril, habrá Misas de Comunión general a las siete y a las ocho. A las diez, Misa Mayor, y por la tarde, a las siete y media, función de la Novena.

IGLESIA DEL CARMEN Hora Santa

A las siete y media de la tarde de mañana se celebrará la función eucarística de Hora Santa Reparadora. Al final se tendrá el Via Crucis.

PARROQUIA DE SANTA MARIA La Novena a la Virgen Dolorosa se celebra en la Misa de siete y por la tarde a la citada hora, precedida del Santo Rosario.

ADORACION NOCTURNA Mañana celebrará su Vigilia mensual en la Iglesia de San Vicente el Turno 15.º "San Juan de la Cruz". El acto comenzará a las diez.



Un ligero paso por la ciudad nos ha proporcionado hoy la grata impresión de varios arreglos muy acertados que se están llevando a cabo en nuestro pueblo.

Todavía no abandona uno la impresión de las obras que se realizan en la cuesta de San Francisco, que parece que se va a llamar ¡por fin! cuesta de la Virgen del Cabello, como se le llamó antiguamente, y para que no se confunda ahora con la otra cuesta de San Francisco.

Pues decíamos que apenas deja una esa cuesta se encuentra con la grata impresión de los arreglos que se están haciendo en la Plaza de la Virgen Blanca, que va a ser, con la de la Diputación, una de las Plazas más bonitas y arregladas de Vitoria.

Y sigue uno andando y topa con el arreglo de la valla de la Catedral nueva, cuyo aspecto ganará muchísimo con el nuevo tipo de cemento en aquella parte de nuestra ciudad, tan concurrida siempre.

En otro sector de nuestra ciudad van a quedar varias calles

sin rótulo, pero de ellas nos ocuparemos en breves para dar sobre ellas nuestra opinión.

Ayer, en la bifurcación de las calles de Furoes y Ortiz de Zárate ocurrió un choque de automóviles del que resultaron dos heridos, afortunadamente leves, pero que pudo tener fatales consecuencias.

Hace algún tiempo, y a propósito de otro accidente análogo, decíamos de la conveniencia de que se pusiera un guardia de la circulación permanente en dicho lugar, por ser éste de mucho tráfico rodado, puesto que además de la carretera general, tiene, por la calle de los Furoes, el muelle de pequeña velocidad y la Plaza de Abastos como de mayor importancia.

No se tomó en consideración nuestra demanda, tan justificada, y he ahí las consecuencias.

Por ello, volvemos a insistir sobre el mismo tema, en la inteligencia de que seremos atendidos, ya que lo piden el bien público y un estricto sentido humanitario.

De la provincia

DESDE ALEGRIA DE ALAVA

DIA 7 DE ABRIL, SANTA VISITA PASTORAL

Como estaba anunciado, a las ocho en punto de la mañana se presentó el señor Obispo de la Diócesis en Santa Pastoral Visita con sus reverendos acompañantes, entrando en el magnífico templo bajo palio y los arcos preparados al efecto, estando el templo esmeradamente adornado y llegado Su Excia. Ilma. al dosel preparado celebró el Santo Sacrificio de la Misa, durante el cual uno de los acompañantes, desde la Cátedra sagrada, explicó las ceremonias adu-sivas a la Visita y demás y previas estas se administró el Santo Sacramento de la Confirmación a los niños que estaban dispuestos para ello, siendo padrinos el señor Alcalde de la villa, don Andrés Urturi, y su esposa doña Babilina Díaz de Espada.

El acto solemne de la Comunión fue emocionante, recibiendo el Pan de los Angeles una gran concurrencia de fieles, durante el cual las Hijas de María entonaron varios cánticos alusivos.

Después el Rvdo. Prelado tuvo un rato de charla con los niños de la Catequesis, enseñándoles muy pedagógicamente varios puntos de la doctrina cristiana y haciéndoles preguntas, etc., y terminada la Visita de la Parrquia al salir del templo, con vivas alusivos, se dirigió la comitiva al domicilio de nuestro digno párroco-arcipreste, yendo después a continuación al pueblo de Acién, capital de Iruráiz, y al regreso visitó la capilla del convento de las Rvdas. Religiosas Franciscanas Clarisas de esta villa, dando con esta fin la grata Visita Pastoral de esta villa.

DIA DE DIAS

Hoy cumple años el farmacéutico de esta villa don Jesús Cenarro, Felicitades.

BODAS DE PLATA

Celebró con una Misa en acción de gracias sus bodas de plata el religioso matrimonio de esta villa don Basilio Pérez de Arriucea, concejal del Ayuntamiento, y doña Cecilia Barrena, en compañía de sus diez hijos; Enhorabena.

El Corresponsal. Alegria de Alava, 9-4-43.

MILITARES

DESTINOS

Al Regimiento de Caballería independiente número 15, brigada don Luis Santamaría Jiménez, de disponible forzoso en esta Región.

Al Regimiento de Caballería independiente número 16, brigadas don Alberto Delgado Peña y don Teodoro Heras González, en la misma situación que el anterior.

QUINQUENIOS

Capitán de la escala complementaria de Artillería, don Bonifacio Rucandío Rodríguez, con destino en los Juzgados de esta Región, 2.500 pesetas anuales a partir de 1 de febrero del año actual, por llevar 25 años de servicio desde la primera revista de su ascenso a sargento.

Teniente de la escala activa (capitán provisional) de Artillería, don Melanio Acedo Luzuriaga, con destino en los Juzgados de Vitoria, 2.500 pesetas a partir de 1 de abril del año actual, por llevar 25 años de servicio desde la primera revista de su ascenso a sargento.

Otro, de Artillería, don Eyllon Pereda Gutiérrez, con destino en los Juzgados de esta Región, 2.500 pesetas a partir de 1 de mayo del año actual, por llevar los servicios del anterior.

Teniente de la escala complementaria (capitán provisional) de Artillería, don Moisés Laso Palacios, con destino en los citados Juzgados, 2.000 pesetas a partir de 1 de octubre de 1942, por llevar 20 años.

Otro, de Artillería, don Pedro Montero Molinero, con destino en los mismos Juzgados, 2.000 pesetas a partir del 1 de febrero del año actual, por llevar los mismos años de servicio que el anterior.

Otro, don Blas García Ibeas, con destino en los citados Juz-

gados 2.000 pesetas a partir del 1 de marzo de 1943, por llevar idénticos años de servicio.

DISPONIBLE

Ascendido al empleo de capitán provisional el teniente de Caballería, Caballero Mutilado, don Ángel de la Fuente Rodríguez, causa baja en la Comisión Inspectora Provincial de Toledo, quedando disponible forzoso en esta Región.

PENSIONES

A don León Jiménez de Aberásturi Berasategui, con residencia en Vitoria, padre del sargento de Infantería don Antonio Jiménez de Aberásturi Sáez del Burgo, 4.500 pesetas anuales a partir de 24 de noviembre de 1942.

A don Pedro Moya García y doña Vicenta Casas Conejo, con residencia en Trocóniz, padres del soldado de Infantería Felipe Moya Casas, 795.50 pesetas anuales a partir de 25 de junio de 1937.

A doña Rosario Echániz Carriñanandia, con residencia en Vitoria, viuda del alférez de Infantería don Máximo Ramírez Aida, 5.000 pesetas anuales a partir de 25 de julio de 1937.

A doña Luna Latorre Timoneda, con residencia en Vitoria, madre del alférez de F. E. T., don Juan Carceller Latorre, 5.000 pesetas anuales a partir de 24 de noviembre de 1942.

Palabras cruzadas

PROBLEMA NUMERO 306

1	2	3	4	5	6	7	8
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

Horizontales

- 1.—Futbolista.
- 2.—Suena mucho en la guerra. Al revés, nota.
- 3.—Tiempo de verbo. Letras de "toso". Nota.
- 4.—Pronombre. Oxido.
- 5.—Futbolista. Vocales.
- 6.—Cómico español.
- 7.—Pueblo (pl.)
- 8.—Nuevo. Tiempo de verbo.

Verticales

- 1.—Futbolista.
- 2.—Nombre de mujer. Preposición, al revés.
- 3.—Letra de "malo".
- 4.—Nombre de varón.
- 5.—Epoca. Letras de "movido".
- 6.—Nombre de varón. Adverbio.
- 7.—Pueblo (pl.)
- 8.—Nombre de mujer. Nota.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA DE AYER

Horizontales

1. Farolero. — 2. Urano. El. — 3. Noite. — 4. Imágenes. — 5. Casares. — 6. Tu. — 7. Lumbagi. — 8. Orío. Ese.

Verticales

1. Funiculo. — 2. Aroma. Ur. — 3. Ralas. Mi. — 4. Ageo. Bo. — 5. Lotería. — 6. Ene. Ge. — 7. Re. Estos. — 8. Olas.

¿Quiere anunciar?
ocuda a
Publicidad ARBEX

LECTORES: Haced vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este periódico.

Las Autoridades y el Comercio han comenzado a donar regalos

Va a ser sonada la fiesta que los tipógrafos van a celebrar este año en Vitoria, si bien lo ha sido siempre que han tenido humor para ello. Esta vez, además de ellos nos sumaremos cuantos integramos el Sindicato de Papel, Prensa y Artes Gráficas, que somos mucha gente.

El programa total se halla confeccionado ya, puesto que ya son escasas las semanas que quedan hasta la primera de mayo, y con las solemnidades cuatrimestrales se han de pasar pronto. Falta únicamente la aprobación última y los detalles mínimos.

Como lo primero y de más quehacer es la primera parte de la fiesta, que ha de ser teatral, se están llevando a cabo con todo entusiasmo los ensayos para la parte puramente escenográfica.

Por otro lado, entre los concurrentes a la solemnidad y favorecedores de los tipógrafos y adjuntos, se sortearán varios regalos, que han de constituir un muestrario muy atrayente de novedades y objetos artísticos. Ya tenemos la primera lista y a su vista creemos y esperamos que se sucedan con prontitud otros donativos con que ya se cuentan para formar el completo de estos regalos que serán buenos y muchos.

Uno de los primeros que han honrado a la Comisión organizadora ha sido nuestro querido alcalde, don José Lejarreta, que ha hecho entrega de cien pesetas para destinárselas a la adquisición de un objeto a elección de los organizadores. El Presidente de la Diputación tiene también ofrecido un regalo.

En cuanto a los industriales y

comerciantes que con el papel tienen algo que ver ha sido la Casa de Hijos de H. Fournier la primera en poner a disposición de la Comisión un espléndido lote de naipes libretos con sus estuches de lujo.

La fábrica de papeles pintados del señor Grañales, un vale para adquirir papel capaz de la decoración de dos habitaciones.

La Librería de Eguiluz, una magnífica pluma estilográfica.

La imprenta de Marquinez un estuche con una bonita pluma y lapicero.

Los Hijos de Linacero, un estuche con cortaplumas, lapicero, sello para lacrar y corta-papeles.

La Librería Espinosa, dos tintos de mesa y 5 pesetas.

Y PENSAMIENTO ALAVES, un lote de libros.

Un buen anticipo de la magnificencia que la fiesta de San Juan ante Protam Latinam va a tener este año. Porque así son sus patrocinados cuando se ponen a hacer las cosas:

Vida sanitaria

MEDICOS TITULARES.—El día 7 del actual ha sido firmada por el Director General de Sanidad la convocatoria para el nuevo Concurso de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, que aparecerá de un momento a otro en el B. O. del Estado y de la que la Oficina de Información Sanitaria remitirá inmediatamente a todos los médicos cuantos datos les interesen conocer en relación con este Concurso.

OPOSICIONES.—Se anuncia la provisión de la Cátedra de Pediatría de la Universidad de Granada a oposiciones en turno libre.

Al turno de traslado se anuncia la Cátedra de Patología Médica de Cádiz.

El Ayuntamiento de Bilbao anuncia oposiciones para proveer tres plazas de Practicantes de su Beneficencia Municipal con el haber anual de 5.750 pesetas. Al mismo tiempo serán provistas 10 plazas de supernumerarios.

El Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a médicos de las posesiones españolas de Marruecos ha quedado constituido con los doctores Masilla, Presidente; Rozábal, Najera Angulo y Mañana, Vocales, y la Doctora Felicidad Abril de Dios, como Secretaria.

CONCURSOS.—La Dirección General de Sanidad convoca concurso para proveer en propiedad las plazas de Oftalmólogos de los Servicios provinciales de Sanidad de Avila, Baleares, Barcelona, Castellón, Huelva, Lérida, Las Palmas, Pamplona, Palencia, Tarragona, Teruel, Valladolid, Cuenca y Gerona. Solo podrán tomar parte en este Concurso los Oftalmólogos que obtuvieron plaza en el Concurso-oposición aprobado el 17 de marzo próximo pasado. El plazo de presentación de instancias termina el día 18 del actual mes de abril.

Concurso de novelas, obras teatrales y guiones cinematográficos

El Sindicato Español Universitario, preocupado del desarrollo cultural y literario de nuestra juventud en los aspectos de narración, obras teatrales y guiones cinematográficos, abre un triple Concurso, bajo las siguientes condiciones:—

Primero.—El Concurso se compondrá de tres secciones independientes: Guiones, novelas y obras teatrales. Quedará cerrado el día 1.º de noviembre del año en curso, a las doce de la noche.

Segundo.—Podrán concurrir a él todos los españoles o hispano-americanos que lo deseen, sean o no universitarios.

Tercero.—Los originales se enviarán escritos a máquina y a dos espacios, en sobre cerrado, al Departamento de Prensa y Propaganda de la Jefatura Nacional del S. E. U., Diego de León, número 43, Madrid, con la indicación: "Para el Concurso de..." (especificando una de las tres clases).

Cuarto.—Los participantes podrán concurrir a uno o más concursos, según sus deseos.

Quinto.—Los originales serán fir-

mados con el nombre y apellidos de su autor, indicando, además, domicilio y punto de residencia.

Sexto.—En ningún caso se devolverán los originales.

Séptimo.—Los originales deberán ser inéditos.

Advertencias: a) CONCURSO DE GUIONES.—El argumento de los mismos versará sobre un tema juvenil o político, siempre que sea posible desarrollarlo en un rollo de 300 metros. Se concederán los premios de 5.000 y 4.000 pesetas, respectivamente, pudiendo éstos quedar desiertos si el Jurado así lo estima.

b) CONCURSO DE NOVELAS.—No se fija tema ni extensión, quedando ésta al libre arbitrio de los concursantes.

Se concederán tres premios de pesetas 5.000, 3.000 y 1.500; pudiendo éstos quedar desiertos si el Jurado así lo estima.

Los premiados renunciarán sus derechos a favor del S. E. U. para la primera edición de su obra, de la cual se entregarán doscientos cincuenta ejemplares al autor.

c) CONCURSO DE OBRAS TEATRALES.— Los concurrentes podrán elegir el tema, procurando darle intención política, teniendo en cuenta que sus obras deberán desarrollarse en un acto y con los cuadros que el autor estime oportunos.

Se concederán tres premios de pesetas 5.000, 3.000 y 1.500; pudiendo éstos quedar desiertos si el Jurado así lo estima oportuno.

Los premiados renunciarán a sus derechos a favor del S. E. U. durante un año, a partir de la primera

representación de cualquiera de las obras por el T. E. U. Además el T. E. U. podrá representar las obras premiadas siempre que lo considere oportuno, sin derecho a reclamación alguna por parte del autor.

El Dr. Escobar en Buenos Aires

Buenos Aires.—Ha llegado a esta ciudad el embajador argentino en Río de Janeiro, Dr. Escobar, que permanecerá varios días en Buenos Aires. El viaje ha causado cierta sorpresa y suscitado varios comentarios, ninguno de los cuales se refiere a la urgencia de gestiones diplomáticas especiales.

Se dice que el viaje está relacionado con las elecciones presidenciales de septiembre. También se asegura que ha sido motivado por su deseo de asistir al cambio de notas del acuerdo cultural entre España y la Argentina, en la que tan directamente ha participado con el agregado cultural, José Luis Goyeneche, durante su misión en Madrid.—Efe.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se dispone que las Estaciones radioeléctricas a bordo de los buques mercantes se ajustarán, en todo momento, a las prescripciones del convenio para la seguridad de la vida humana en el mar y a las disposiciones relacionadas con dicho convenio, emanadas de la Subsecretaría de la Marina Mercante, así como a aquellas características y a los fines de la defensa nacional que hubiera de ser dictadas por el Ministerio de Marina.

Igualmente deberán reunir las condiciones exigidas en el reglamento general de las Radiocomunicaciones y atenerse a las disposiciones que la Dirección General de Correos y Telecomunicación pueda dictar en relación con el mismo, a través de la Subsecretaría de la Marina Mercante.

Trabajo.—Disponiendo que los Pósitos, Cofradías, Gremios de Pescadores e instituciones de igual naturaleza que viven bajo el amparo y tutela del Instituto Social de la Marina, se encuadrarán necesariamente en la Organización Sindical a través de las CNS provinciales y del Sindicato Vertical de la Pesca, aunque subordinados a la forma operante del referido Instituto en el cumplimiento de sus fines, perfilados por Ley de 18 de octubre de 1941, con carácter oficial, para orientar y vigilar, bajo una misma dirección, el cumplimiento de la labor social y de previsión en el sector de trabajos marítimos.

Con la genérica calificación de Cofradías de Pescadores y conservando o recobrando en cada localidad su tradicional denominación colectiva que sea su integración en la Comunidad nacional sindicalista, les corresponderá de modo exclusivo, dentro de su jurisdicción, la representación y disciplina que todos los productores del mar así "ordenados en milicia", de conformidad con las Leyes de unidad y de Organización Sindical, y a tener de las normas que regulen concretamente su entorno, que en el Sindicalismo nacional, que recogerán las bases que se ordenan en esta disposición.—(Efe).

Interior, 91.50. Exterior, 104.25. Banco de Bilbao, 374. Banca de Vizcaya (A), 343. Idem idem B, 430. Naviera Vascongada, 975. General de Navegación, 950. Naviera Bilbaina, 465. Hidroeléctrica Ibérica, 233. Viesgos, 190. Saltos del Duero (ord.), 220. Idem idem preferentes, 221. Explosivos, 334. Telefónicas preferentes, 152. Basconia, 392.50. Navales, 90. Felgueras, 200. Resineras ordinarias, 365. F. R. Robla, 780. Eléct. Reun. de Zaragoza, 275. Enskaldunak, 535. Meneras, 44. F. C. Santander-Bilbao, 470. Seguros Polar, 600. Ajuria, 392.

Disposiciones oficiales

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se dispone que las Estaciones radioeléctricas a bordo de los buques mercantes se ajustarán, en todo momento, a las prescripciones del convenio para la seguridad de la vida humana en el mar y a las disposiciones relacionadas con dicho convenio, emanadas de la Subsecretaría de la Marina Mercante, así como a aquellas características y a los fines de la defensa nacional que hubiera de ser dictadas por el Ministerio de Marina.

Igualmente deberán reunir las condiciones exigidas en el reglamento general de las Radiocomunicaciones y atenerse a las disposiciones que la Dirección General de Correos y Telecomunicación pueda dictar en relación con el mismo, a través de la Subsecretaría de la Marina Mercante.

Trabajo.—Disponiendo que los Pósitos, Cofradías, Gremios de Pescadores e instituciones de igual naturaleza que viven bajo el amparo y tutela del Instituto Social de la Marina, se encuadrarán necesariamente en la Organización Sindical a través de las CNS provinciales y del Sindicato Vertical de la Pesca, aunque subordinados a la forma operante del referido Instituto en el cumplimiento de sus fines, perfilados por Ley de 18 de octubre de 1941, con carácter oficial, para orientar y vigilar, bajo una misma dirección, el cumplimiento de la labor social y de previsión en el sector de trabajos marítimos.

Con la genérica calificación de Cofradías de Pescadores y conservando o recobrando en cada localidad su tradicional denominación colectiva que sea su integración en la Comunidad nacional sindicalista, les corresponderá de modo exclusivo, dentro de su jurisdicción, la representación y disciplina que todos los productores del mar así "ordenados en milicia", de conformidad con las Leyes de unidad y de Organización Sindical, y a tener de las normas que regulen concretamente su entorno, que en el Sindicalismo nacional, que recogerán las bases que se ordenan en esta disposición.—(Efe).

Interior, 91.50. Exterior, 104.25. Banco de Bilbao, 374. Banca de Vizcaya (A), 343. Idem idem B, 430. Naviera Vascongada, 975. General de Navegación, 950. Naviera Bilbaina, 465. Hidroeléctrica Ibérica, 233. Viesgos, 190. Saltos del Duero (ord.), 220. Idem idem preferentes, 221. Explosivos, 334. Telefónicas preferentes, 152. Basconia, 392.50. Navales, 90. Felgueras, 200. Resineras ordinarias, 365. F. R. Robla, 780. Eléct. Reun. de Zaragoza, 275. Enskaldunak, 535. Meneras, 44. F. C. Santander-Bilbao, 470. Seguros Polar, 600. Ajuria, 392.

Welitopol (Ucrania).—Un periódico de esta ciudad publica, bajo el título "Las fuerzas nacionales se despiertan", un artículo escrito por el comisario de Seguridad soviético, Bubatkine, para el diario moscovita "Pravda", en el que se detalla una serie de actos cometidos en San Petersburgo contra el régimen bolchevique por los "patriotas rusos".

"Un grupo de oficiales y funcionarios zaristas—dice Kubatkin—, dirigidos por un tal Vassilief Merkoulof, crearon varios llamados "Comités de casa", verdaderos organismos antirrevolucionarios, en los que daban cabida preferente a jóvenes cuyos padres habían sido víctimas de la G. P. U. Estos Comités despliegan grandísima actividad de "sabotaje" y preparan sus atentados contra personalidades soviéticas con toda minuciosidad. Últimamente hemos cogido a una jovencilla llamada Petrof, que dirigía ella sola una célula "anticomunista".—Efe.

El club de las solteras

Hemos tenido noticia en alguna ocasión de agrupaciones de este género. En Vitoria no sabemos que haya alguna; pero como nuestro pueblo es muy ingenioso para sobrenombrar personas y cosas, es posible que exista un club de esos, no legal y reglamentariamente constituido, pero cuya denominación se haya podido dar a cierto local al que, si no exclusivamente solteras, ni siquiera solamente mujeres, acudan en buen número aquellas. Y de estas cosas de apodos y de denominaciones unos se enteran y otros no; por eso puede haber quien conozca ese club y quien no, como puede ser también quien lo distinga por otro nombre, que también acaso tenga, además del auténtico.

El caso es que existe un "Club de las solteras". Que no lo sepan ellas, porque es posible que no les guste. O ¡quién sabe si, por el contrario, sí! Porque quienes no se hayah enterado, pueden saber lo ahora y pasar junto a ellas, y ¡quién sabe si acaba su es-

pera en un rincón. Pero nosotros no lo revelamos porqué, aparte de otras cosas, si acaso resultara que a ellas no les gustaba...

El "Club de las solteras" puede estar en cualquier lugar, donde habitualmente se reúnan unos cuantos grupos de chicas sin casar (allá la razón de ésto), y no es incompatible con que a ese centro de reunión acudan otra clase de personas (tampoco diremos cuáles más distinguidas). Claro es que resultaría más simpático y nos daría motivo para una bonita información que ese "Club" estuviera integrado por solamente ellas (sea su soltería circunstancial o permanente) y que en ese local de su reunión no hubiera nada que desdorara los encantos de la feminidad, ni ensombreciera siquiera su personalidad la más mínima manilla.

Y puesto que se termina el espacio corrientemente destinado a esta sección del periódico, no vamos a seguir ya con digresiones y disquisiciones acerca de la soltería, de sus razones, ventajas, inconvenientes, inquietudes o gozos. Solamente a las solteras por vocación les deseamos felicidad en su estado y a las solteras por obligación, un no vivo.

VITORIANO de ALAVA.

El Cardenal Cattani ha muerto

Ciudad del Vaticano.—El Cardenal Federico Cattani ha fallecido en Roma de un ataque cardíaco.

Había nacido en Madrid el 17 de abril de 1846. A causa de su fallecimiento se elevan a 24 las sedes vacantes del Colegio Cardenalicio.—Efe.

Cotizaciones de Bolsa

(Datos facilitados por el Banco de Vitoria)

BOLSA DE BILBAO
Interior, 91.50. Exterior, 104.25. Banco de Bilbao, 374. Banca de Vizcaya (A), 343. Idem idem B, 430. Naviera Vascongada, 975. General de Navegación, 950. Naviera Bilbaina, 465. Hidroeléctrica Ibérica, 233. Viesgos, 190. Saltos del Duero (ord.), 220. Idem idem preferentes, 221. Explosivos, 334. Telefónicas preferentes, 152. Basconia, 392.50. Navales, 90. Felgueras, 200. Resineras ordinarias, 365. F. R. Robla, 780. Eléct. Reun. de Zaragoza, 275. Enskaldunak, 535. Meneras, 44. F. C. Santander-Bilbao, 470. Seguros Polar, 600. Ajuria, 392.

Retiro sacerdotal

El jueves próximo, día 15, tendrá lugar el retiro sacerdotal correspondiente al mes de abril en la forma acostumbrada.—

Observe usted qué clase de público lee

PENSAMIENTO ALAVES
Y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico.

Gran peregrinación a Santiago de Compostela

La Coruña.—La Jefatura Provincial del Movimiento está organizando una gran peregrinación a Santiago de Compostela con motivo del Año Santo, que tendrá un marcado carácter misional y falangista y en la que participará toda la Falange de la provincia.

La peregrinación será a pie y se verificará en el mes de julio. La marcha será por escuadras con objeto de conseguir mayores facilidades para el sostenimiento y alojamiento de los peregrinos en los finales de etapa. Cada Falange local deberá enviar cuando menos una escuadra.

Aun cuando la marcha será seguida, habrá detenciones para dar a los

campesinos una muestra de lo que es la Falange.

El ministro secretario general del Movimiento, camarada Arrese, ha acogido calurosamente la iniciativa de la Jefatura Provincial de La Coruña y, comprendiendo la trascendencia de su significación, ha decidido dar a esta peregrinación ámbito nacional.

Lo que en principio iba a ser solamente una peregrinación de la Falange de La Coruña, pasará, pues, a ser una peregrinación de toda la Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Cada región española enviará una Falange y cada una de las provincias de Lugo, Orense y Pontevedra una centuria.—Cifra.



Postes telegráficos son puestos por soldados alemanes del servicio de comunicaciones.

ZAPATOS de COMUNIONES
G. FRANCO, núm. 9
ARREGLOS DE CALZADOS

Ratificación del acuerdo de publicaciones hispano-argentino

Discursos del ministro Ruiz Guinazu y del marqués de Magaz

Buenos Aires.—Hoy se cambiaron las notas que ratifican el acuerdo entre España y Argentina sobre intercambio de publicaciones. Este acuerdo forma parte del convenio cultural entre los dos países gestionado hace tiempo en Madrid y Buenos Aires. El acto del cambio de notas ha revestido gran brillantez y se celebró en el Ministerio de Relaciones Exteriores.—Efe.

PALABRAS DE RUIZ GUINAZU Y DEL MARQUÉS DE MAGAZ

Buenos Aires.—En el acto de cambio de notas entre España y Argentina, el ministro de Relaciones Exteriores, Ruiz Guinazu, pronunció un discurso en el que dijo:

"El cambio de notas que acabamos de normalizar con el embajador de España posee, entre los actos de esta índole un significado, y un deseo que deben ser destacados, pues es consecuencia del acuerdo cultural hispano-argentino firmado en Madrid el 7 de septiembre de 1942, por nuestro embajador Escobar, que establecía entre otras disposiciones, que las altas partes contratantes otor-

garán las máximas facilidades para el intercambio de publicaciones que por su finalidad superior sirvan a la mayor comprensión de los problemas fundamentales de Argentina y España. Después de una breve consulta que ha demostrado la perfecta unidad de miras existentes en ambos Gobiernos sobre la materia se ha convenido en establecer un régimen de amplia libertad en nuestro intercambio de publicaciones. Por primera vez, la producción intelectual de cada uno de los dos países quedará exenta en el otro de toda trabaja, con la única y necesaria excepción que impone el orden público vigente en cada uno de ellos. Por eso debemos ver en este acuerdo el signo auspicioso de una tradición común, exponente de grandes valores éticos y raciales, a la que presta valor una política exterior de cordura y paz".

El ministro se refirió luego al libro argentino, cuyo perfeccionamiento desde el punto de vista tipográfico está demostrado en la actual feria del libro. Ruiz Guinazu aludió luego a la oportunidad que se le ofrece al pueblo español para co-

nocer mejor los hombres de ciencia, poetas e intelectuales argentinos, y se refirió a la vasta corriente intelectual de España.

El embajador español, Magaz, contestó diciendo: "No puede existir comercio entre dos países que no se comprenden intelectualmente, y tampoco mutua comprensión cuando los intereses materiales no van de acuerdo. Tanto nuestro convenio comercial como el intercambio de publicaciones no son sino modestos ensayos al logro de lo que puedo asegurar es la gran aspiración de España: unirse a este noble y generoso país argentino con lazos cada vez más íntimos y cordiales. No es posible hacer más en los duros tiempos actuales, en que las artes de la paz y el libre comercio de los pueblos tropiezan con tantas dificultades. El libro argentino encontrará en España, ciertamente, muchos admiradores capaces de apreciar el maravilloso progreso realizado por las artes gráficas de este país en poco tiempo. Sólo el amor al libro es capaz de realizar esta superación. Y el amor al libro revela la espiritualidad de un pueblo". — Efe.

El sistema monárquico liberal, que con la ayuda de las democracias extranjeras pero sin el asenso del pueblo y sin el márchamo de la tradición y de la historia, nos impuso la restauración liberal, llevaba en sus premisas el desastre del quinquenio que, mañana hace once años, se inauguró en España, y había hecho posible, que muchos, olvidándose del régimen tradicional, computaran posible en España la indiferencia en las formas de gobierno, y que otros pensarán en aquel régimen fango, sangre y lágrimas del 14 de abril.—ACEBEDO.

El selenta por ciento de la población de Vich cumple el precepto dominical

Vich.—En las parroquias de esta ciudad se ha realizado recientemente un primer ensayo de estadística de los que asisten a misa con el siguiente resultado:

En las iglesias de la parroquia de San Pedro de la Catedral asistieron a misa 3.008 personas; en las de Nuestra Señora del Carmen, 4.362, y en las de Nuestra Señora de la Piedad, 4.362. Total, 11.732. Calculando en 16.000 almas la población de Vich, queda un 30 por 100 que no cumple el precepto de oír misa.

Anteayer tuvo lugar un acto público comarcal de propaganda de la santificación de las fiestas en la ciudad de Vich, con asistencia del Excmo. señor gobernador de la provincia.—Cifra.

APUNTE

A propósito de un aniversario

A tal descrédito llevó el liberalismo a la monarquía constitucional, que, al advenir el 14 de abril, muchos creyeron posible para España la indiferencia en las formas de Gobierno, y muchos incluso computaron que era la república el régimen que nos hacía falta.

Proscrita la dinastía tradicional española, encarnación genuina de los derechos y de los deberes que la historia y la tradición señalan a los reyes de España, no faltaron aquí, quienes, arrastrando todas las dificultades, sostuvimos la solera auténtica de los principios de la monarquía española, principios invariables y perdurables, como las especies de las cosas, a que se aplican.

El rey—decíamos—encarna el mando único y soberano, que ejerce, asistido contantemente por el Consejo Real y por medio de las delegaciones de su Poder. Este se ve limitado por la ley moral superior, por el juramento prestado, por la necesidad del asesoramiento de los Consejos, por las autarquías de las sociedades iprasoberanas, y por la Cortes en que están representadas todas las actividades nacionales.

De modo—añadíamos—que no es el Rey, señor de vidas y haciendas, ni tiene facultad para trastornar la realidad social y nacional creada y desenvuelta en el transcurso del tiempo por la actividad vital del pueblo. Lo primero lo hacia el absolutismo cesarista; y lo segundo el absolutismo parlamentario. Pero no lo puede hacer el Rey en el régimen tradicional.

El orden político monárquico español—en nuestra doctrina—se funda sobre dos bases en las que se resuelven todas las dificultades de las sociedades políticas modernas, se superan sus realizaciones y se alcanza la armonía entre la sociedad y el Estado. Son esas bases: de una parte, el poder político, uno indivisible y soberano encarnado en el Rey y ejercido con los asesoramientos que dijimos; y de otra parte, la representación, reflejo fiel de sus regiones, fuerzas, clases, municipios y actividades.

La monarquía—decíamos también—cuyo poder, mediamente, proveche de Dios que le asiste para bien uel pueblo, más que una institución, es un sistema maravilloso de instituciones, nunca anticuadas como no lo es la entraña del pueblo de que proceden. Católica, templada, legítima, hereditaria y genuinamente popular la monarquía tradicional no está institución tan grandiosa a merced de confusionismos, cábalas y cabildos sino que, en ella, como hereditaria que es ella misma, por su propia autoridad designa con todas sus circunstancias, a través de los siglos, la continuación legítima de tan soberano poder.

El sistema monárquico liberal, que con la ayuda de las democracias extranjeras pero sin el asenso del pueblo y sin el márchamo de la tradición y de la historia, nos impuso la restauración liberal, llevaba en sus premisas el desastre del quinquenio que, mañana hace once años, se inauguró en España, y había hecho posible, que muchos, olvidándose del régimen tradicional, computaran posible en España la indiferencia en las formas de gobierno, y que otros pensarán en aquel régimen fango, sangre y lágrimas del 14 de abril.—ACEBEDO.